

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D. C. 21 de abril de 2023, al Despacho del señor Juez para proveer, el proceso Ordinario de la Seguridad Social **Nº. 2021-153**, de LUZ ESTELA ROJAS PUERTAS contra COLPENSIONES y OTRO, informando que la audiencia programada para el día 31 de octubre de 2022 a las 11:30 a.m., no se pudo llevar a cabo, encontrándose pendiente de fijar nueva fecha.



DAVID ALFONSO RIOS BUELVAS  
Secretario

*RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO*

**JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá D. C., veintiuno (21) de abril del año dos mil veintitrés (2.023)

Visto el informe secretarial que antecede, para resolver se CONSIDERA:

Teniendo en cuenta que la audiencia señalada para el 31 de octubre de 2022 dentro proceso ordinario laboral de primera Instancia N° **2021- 00153**, no se pudo llevar a cabo, se dispone citar para el día **MIÉRCOLES DIECISIETE (17) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.)**, oportunidad en cual se decidirá la clausura del debate probatorio, se escucharán los alegatos de conclusión y dictará sentencia, en los términos previstos en el artículo 80 del C. P. T. S. S., modificado por el Artículo 12 de la Ley 1149 de 2007.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ,



ALBEIRO GIL OSPINA

DARB

JUZGADO 17 LABORAL DEL  
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado electrónico N°. 064 de fecha 24/04/2023



DAVID ALFONSO RIOS BUELVAS  
SECRETARIO